SELLO QUARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL Y SETECIENTOS Y NOVENTA Y UNO.

Ante el Ayuntam.to de la petición ... los ... de Pedro Camacho ... sobre el ... de ... Corregidor ... de ... año ...

D.n Juan Chrisostomo de Rubira Presv.o D.a Juana Garcia de Alcaraz viuda de D.n Gines Bravo D.a Josepha Mancheño viuda de D. Antonio Garcia de Alcaraz y Mila D.n Alonso de Galvez Camacho vecinos de esta villa como mas aya lugar en dr.o parezemos = y decimos que aviendo venido a n.ra noticia de que Pedro Camacho se ha dado quenta de fabricar un molino de arrozes contiguo a otro que tenemos en la ... de la Sierra y reconociendo era de gravisimo perjuicio fue serbido por su decreto de mandar se le notificase no edificara dho molino pena de quatrocientos ducados y aviendo se le notificado ... peticion que presento diciendo no se le perjuicio de fabricar dho molino y pidio que V.S. se sirbiese de nombrar sus cavalleros comisarios para que reconociesen el sitio y constando lo que alegaua se revocase dho decreto y se le diese licencia para dha fabrica; y aviendose executado assi y conferidose sobre ello en el ayuntam.to que V.S. celebro el dia catorce de noviembre del año proximo pasado se le denego por mayor numero de votos la licencia que pretendia y bisto por el señor corregidor el auto que proveyo inmediatam.te a dho ayuntam.to mando que no se ynovase ... dho Pedro Camacho y que las ... necesarias pidiesen en justicia lo que les conviniese como todo lo referido consta a V.S. ... que aviendo quedado ... dho ayuntam.to ... dho Pedro Camacho ... ante dho s.r correg.or ...